

BASES PREMIO EMPRESARIO DESTACADO Bci 2009

¿Por qué existe el Premio Empresario Destacado?

Bci quiere reconocer entre sus clientes, a empresarios a lo largo de todo el país, destacados por su gestión y esfuerzo a través de un premio.

A través de este reconocimiento, Bci durante el año 2009 evaluará a los empresarios que a través de su gestión y emprendimiento, se destacan --a juicio del Banco-- entre sus pares, en 6 categorías diferentes. Los empresarios hombres y mujeres chilenos, motores de nuestra economía y generadores de empleo, postulan de acuerdo a la naturaleza de su negocio a una o más categorías presentadas como alternativa de competencia para el año 2009.

¿Qué se quiere?

1. Reconocer y premiar la excelencia en la gestión empresarial de los clientes empresarios Bci.
2. Apoyar el desarrollo de mujeres y hombres empresarios clientes Bci.
3. Destacar entre sus pares a los mejores empresarios.

Empresario Destacado Bci 2009

Bci reconocerá a través de este concurso la labor del Empresario/a que a través de una exitosa gestión, se ha consolidado y destacado, convirtiéndose en un referente en su rubro a nivel nacional. Entonces, los empresarios/as inscritos como participantes serán evaluados por el Banco conforme a un proceso y serán destacados por cumplir en mejor medida con los atributos asociados a la categoría postulada.

Las empresas se inscriben para concursar a una categoría que mejor los represente en el periodo correspondiente.

Inscripción de las empresas por Categorías:

Primer Periodo (desde junio a julio)

Empresario Tecnológico: Enfocado a aquellos empresarios que han implementado en su negocio alta tecnología y/o han incursionado en iniciativas innovadoras utilizando recursos nacionales o bien importando elementos que cubren una necesidad insatisfecha en el mercado nacional.

Empresario Globalizado: Reconocerá a aquellos empresarios que han incursionado en forma exitosa en los mercados internacionales representando nuevas oportunidades de desarrollo para su propia empresa, como para el mercado nacional.

Segundo Periodo (desde julio a septiembre)

Mejora Continua: Reconoce a los empresarios que han aplicado modelos de gestión en el proceso productivo para obtener eficiencias y mejoras en la calidad de sus productos o servicios.

Nace: Distinción para aquellos empresarios que recién comienzan su camino por la senda empresarial, apoyados por el Programa Nace de Bci y/o representan al joven emprendedor.

Tercer Periodo (desde Septiembre a noviembre)

Mujer Empresaria: Será para todas aquellas mujeres que han sido exitosas en su incursión empresarial y/o que poseen una trayectoria significativa en el mundo profesional.

Responsabilidad Social Empresarial: Destaca a aquellos empresarios que enfocan la gestión de su empresa al bienestar de sus trabajadores, sus familias, la comunidad y/o el medioambiente, además del desarrollo económico.

Premio Final 2009 con votación popular (Abril 2010)

Todas las empresas que hayan sido ganadoras en su categoría (1 por categoría) continuarán en carrera por el Gran Premio Empresario Destacado Bci 2009.

Las empresas serán presentadas en la página web de Bci, www.bci.cl/empresarios con sus antecedentes generales y toda empresa cliente de Bci podrá votar una única vez, escogiendo entre éstas aquella empresa que a su juicio merece ser la ganadora del Gran Premio Empresario Destacado Bci 2009.

Cómo participar

Las empresas clientes Bci ingresan a la página web www.bci.cl/empresarios, sección empresarios Premio Empresario Destacado Bci 2009 y se inscriben presionando el botón “inscripciones” correspondiente a la categoría que desean postular.

Debe completarse el formulario por completo y enviarlo presionando el botón que así lo permite, sólo así se entiende por ingresada la postulación.

Evaluación y Selección

Para mantener la transparencia y mantener informados a todas las empresas, se enviarán mails informativos a todas las empresas que hayan postulado.

Desde el momento en que la empresa postula, Bci a través de su comisión, evaluará a la empresa basándose en la información entregada. Con esta acción se generan las primeras empresas que pasan a la siguiente fase.

En ese instante, un representante de la organización se pone en contacto con el empresario y levanta la información requerida para completar la ficha del postulante.

Puede ser realizada una visita del Ejecutivo de Cuentas Bci a la empresa, con el objeto de completar la información de la empresa que será utilizada para la selección final.

Un jurado denominado “Comité Evaluador” compuesto por miembros elegidos por el Banco de entre representantes del sector público, medios de comunicación, actores del mundo empresarial, asociaciones gremiales, instituciones de educación, ganadores de otras versiones de Premio Empresario y ejecutivos de Bci, serán los responsables de dar el veredicto final, garantizándose con ello una total transparencia del proceso.

Labor del Jurado

Durante las sesiones programadas, cada uno de los integrantes del Comité Evaluador utilizará una Ficha de Evaluación que permitirá valorar a las empresas concursantes bajo un mismo criterio.

Cada miembro del Comité Evaluador, recibe una carpeta completa con toda la información de la empresa postulante.

Premiación de los Ganadores

Cada categoría premiará a la empresa ganadora al término de su proceso en el periodo respectivo, en una ceremonia que contará con la participación del jurado, medios de comunicación, empresarios y ejecutivos de Bci.

La empresa ganadora del Gran Premio Empresario Bci 2009, será galardonada en un evento especial en dónde se espera la participación de aquellas empresas invitadas y que participaron del concurso a lo largo del año 2009, todos los miembros del jurado, medios de comunicación y ejecutivos Bci, entre otros.

Los Premios

Por categoría

Cada uno de los 6 ganadores por categoría recibirá los siguientes premios, entregándose en consecuencia un número de 6 premios:

- Un año de mantención de cuenta corriente gratis.
- Invitaciones permanentes por un año contado desde la recepción del premio, a seminarios y rondas de exposiciones económicas programadas por Bci o sus entidades en alianza.
- Diploma de reconocimiento.
- Difusión de la obtención del premio por parte de su empresa en: Medios de comunicación internos de Bci y Programa Mirada Empresarial (sujeto a disponibilidad).
- Asesoría para incorporarse en los programas de CORFO de apoyo a la gestión y al desarrollo empresarial.

- Asesoría por una sola vez, de valorización de su empresa, efectuada por ejecutivos Bci, asesorando su crecimiento y optimizando su empresa en manos de los mejores expertos.
- Derecho a un stand en el Evento Encuentro Empresarial Bci 2010 y agenda de negocios si la empresa califica dentro de los requerimientos de compra al realizarse el evento. (sujeto a confirmación de evento).
- Curso de inglés de 33 horas impartido por Instituto Chileno Británico para una persona.

Gran Premio Empresario Destacado Bci 2009

La única empresa ganadora del Gran Premio Empresario Destacado Bci 2009 recibirá además, una invitación para visitar la próxima feria de su rubro que se realice en USA o Europa, seleccionada por Bci. El premio contempla un pasaje aéreo en clase L o equivalente y viáticos por un monto total de US\$2.500 contemplados para financiar el valor de entrada a la feria, estadía, alimentación y movilización. **Plazos para Postular**

Las postulaciones para las empresas tienen las siguientes fechas de vencimiento:

Categoría	Ultima fecha postulación
Empresario Tecnológico	2 de julio 2009
Empresario Globalizado	2 de julio 2009
Mejora Continua	9 de agosto 2009
Nace	9 de agosto 2009
Mujer Empresaria	5 de octubre 2009
Responsabilidad Social Empresarial	5 de octubre 2009

Normas Generales

- La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases.
- Bci se reserva la libertad de modificar las fechas presentadas sin previo aviso.
- Bci se reserva la opción de eliminar a alguna empresa concursante, dando aviso respectivo pero sin necesidad de expresar causa.
- El envío del formulario de inscripción para participar en el concurso, autoriza a los organizadores a la realización de una visita a la empresa.
- La sesión de votación del Comité Evaluador se realizará aún cuando no cuente con el 100% de la asistencia de jurados convocados, pudiendo dirimir con el 50% de asistentes.

- La participación en el concurso habilita a Bci para la solicitud de estados Financieros actualizados de las empresas participantes y para publicar el concurso, sus participantes y los ganadores, pudiendo al efecto valerse de fotografías y demás información relativa a la imagen de la empresa y empresario.

Normas de Privacidad

Toda información acerca de la empresa participante que tome conocimiento Bci será utilizada en exclusiva para fines del concurso Premio Empresario Destacado Bci 2009.

Informaciones

Para mayores informaciones consulte en sucursales Bci a lo largo de todo el país, ejecutivos de cuentas Empresarios y página web www.bci.cl/empresarios.

Se deja constancia que una copia de las presentes Bases será protocolizada en los Registros del Notario público de Santiago que Bci determine y que estarán también disponibles en www.bci.cl/empresarios.